



| | | | |
|---|-------------------|--|---|
| Código N/A | Versión: 00 | TOMA DE MUESTRAS DE ASPIRADO NASOFARINGEO EN CONSULTA EXTERNA Y SERVICIOS DE URGENCIAS DE BAJA COMPLEJIDAD. |  |
|  | Fecha: 16/03/2020 | ATENCIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD | |

1. OBJETIVO GENERAL

Garantizar el protocolo estandarizado de la toma de muestras de aspirado nasofaríngeo (endotraqueal) como muestra confirmatoria evento de interés en salud pública del nuevo coronavirus –COVID19- para los afiliados a la EPS Sanitas, realizado en consulta externa y unidades de urgencias de baja complejidad con el fin de disminuir tiempos de espera y generar un aislamiento adecuado, previniendo el contagio, garantizando la seguridad del paciente.

1.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Unificar conceptos relacionados a la toma de muestras del aspirado nasofaríngeo en consulta externa y unidades de urgencias de baja complejidad.
- Unificar procesos relacionados a la toma de muestras del aspirado nasofaríngeo en consulta externa y unidades de urgencias de baja complejidad.
- Minimizar coinfecciones relacionados a la toma de muestras del aspirado nasofaríngeo en consulta externa y unidades de urgencias de baja complejidad o a una inadecuada praxis.
- Mejorar la oportunidad y el acceso.
- Diagnostico asertivo al tener un procedimiento bien ejecutado.

2. ALCANCE

Este documento aplica a los centros médicos y unidades de urgencias de baja complejidad de la EPS Sanitas, dirigido a los profesionales de la salud responsables de la toma de la muestra como los terapeutas respiratorios y personal de enfermería entrenados o con experiencia para ejecutar el procedimiento.

| | | | |
|---|-------------------|--|---|
| Código N/A | Versión: 00 | TOMA DE MUESTRAS DE ASPIRADO NASOFARINGEO EN CONSULTA EXTERNA Y SERVICIOS DE URGENCIAS DE BAJA COMPLEJIDAD. |  |
|  | Fecha: 16/03/2020 | ATENCIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD | |

3. GLOSARIO DE TÉRMINOS



Aspirado Nasofaríngeo: Muestra extraída por succión de la parte posterior de la nasofaringe mediante sonda.

Bioseguridad: Es el conjunto de medidas preventivas, destinadas a mantener el control de factores de riesgo laborales procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos, logrando la prevención de impactos nocivos, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de funcionarios de la salud, pacientes y el medio ambiente.

Coronavirus – 2019 (COVID-19): Basado en la definición nacional para el evento Infección Respiratoria Aguda Grave inusitado (Cód. 348), se define como caso probable todo paciente con fiebre cuantificada mayor o igual a 38 °C y tos, con cuadro de infección respiratoria aguda grave, que desarrolla un curso clínico inusual o inesperado, especialmente un deterioro repentino a pesar del tratamiento adecuado, que requiere hospitalización, IRAG inusitado – Cód. 348 y cumpla con al menos una de las siguientes condiciones (Historial de viaje a áreas con circulación de casos de enfermedad por nuevo coronavirus los 14 días anteriores al inicio de los síntomas, personal asistencial que haya tenido contacto estrecho con caso probable o confirmado del COVID-19).

4. MARCO NORMATIVO

- **Resolución 518 de 2015:** Por la cual se dictan disposiciones en relación con la Gestión de la Salud Pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC. Vigilancia en Salud Pública – Tamizaje.
- **Resolución 1646 de 2018 y su Anexo técnico:** Por la cual se especifican y orientan los exámenes de interés en salud pública que deben realizar los laboratorios de salud pública (LSP) departamental y distrital y la interacción en las actividades de referencia y contra referencia con la red de laboratorios, de acuerdo a los lineamientos del Laboratorio Nacional de Referencia.

| | | | |
|---|-------------------|--|---|
| Código N/A | Versión: 00 | TOMA DE MUESTRAS DE ASPIRADO NASOFARINGEO EN CONSULTA EXTERNA Y SERVICIOS DE URGENCIAS DE BAJA COMPLEJIDAD. |  |
|  | Fecha: 16/03/2020 | ATENCIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD | |

- **Circular No.005 de 2020:** Donde dicta que se debe realizar la obtención y envío de muestras a los laboratorios institucionales de acuerdo con el algoritmo de identificación publicado en el manual de procedimientos para la toma, conservación y envío de muestras del LNR del instituto nacional de salud.



5. TOMA DE MUESTRA DE ASPIRADO NASOFARÍNGEO.

INSUMOS Y/O EQUIPOS REQUERIDOS

- 1 tubo seco tapa roja, previamente rotulados y marcados con marcador indeleble.
- Se utilizaría un segundo tubo solo en caso específicos y a criterio medico se requiera la toma de muestras adicionales.
- 1 jeringa de 10 cc.
- Sonda nelaton de tamaño ideal, se recomienda calibre 8 para adulto.
- Guantes Estériles.
- Solución Salina normal bolsa de 500 cc.
- Hoja de Bisturí N° 20.
- Toalla de papel para el paciente.
- Marcador indeleble.
- Bolsa Ziploc

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

- Bata clínica desechable estéril.
- Gorro.
- Tapabocas de alta eficiencia o N95.
- Monogafas.

| | | | |
|---|-------------------|--|---|
| Código N/A | Versión: 00 | TOMA DE MUESTRAS DE ASPIRADO NASOFARINGEO EN CONSULTA EXTERNA Y SERVICIOS DE URGENCIAS DE BAJA COMPLEJIDAD. |  |
|  | Fecha: 16/03/2020 | ATENCIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD | |

LUGAR O ESPACIO FISICO DE TOMA DE LA MUESTRA

La toma de la muestra se realizará en el espacio físico y/o consultorio donde se identificó el caso sospechoso del COVID-19, con el fin de no movilizar al paciente, continuar el aislamiento y contener la propagación del contagio o coinfecciones en otras áreas de la sede.

PROCEDIMIENTO

La EPS Sanitas con el fin de estar alineados en el plan de respuesta de mitigación ante el COVID-19 y recomendaciones del Ministerio de Salud, realizará la toma de muestra del aspirado nasofaríngeo en el servicio de consulta externa de los centros médicos propios georeferenciados para tal fin o unidades de urgencias de baja complejidad, con el fin de disminuir tiempos en la atención, previniendo el contagio y contribuyendo a la toma de la muestra de manera oportuna a la población afiliada.

Ver video institucional de apoyo.

| | | |
|---|--|---|
| Responsable de Toma de la muestra | Profesional de la salud (Terapeuta Respiratorio, Enfermería). | |
|  |  |  |









| | | | |
|---|--------------------------|--|---|
| Código N/A | Versión: 00 | TOMA DE MUESTRAS DE ASPIRADO NASOFARINGEO EN CONSULTA EXTERNA Y SERVICIOS DE URGENCIAS DE BAJA COMPLEJIDAD. |  |
|  | Fecha: 16/03/2020 | ATENCIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD | |



Figura 1. Anatomía de aspirado nasofaríngeo.



- 1.** Salude al paciente, preséntese y explíquelo el procedimiento a realizar.
- 2.** Garantice la privacidad del paciente.
- 3.** Diligencie el consentimiento informado, posterior a la explicación del procedimiento y previo a la realización del mismo.
- 4.** Recopile los siguientes documentos de la historia clínica
 - Consentimiento informado totalmente diligenciado.
 - Copia de ficha de notificación del INS totalmente diligenciada.
 - Orden médica prescrita por el médico tratante.
- 5.** Realice el Lavado de manos clínico.
- 6.** Verifique la permeabilidad de las fosas nasales.
- 7.** Entréguele una toalla de papel al paciente, para que al finalizar el procedimiento pueda limpiarse la nariz si así lo desea.
- 8.** Aliste los insumos y/o equipos requeridos para dicho procedimiento, dispuestos sobre una bandeja de acero.
- 9.** Rotule el tubo seco tapa roja, con marcador indeleble (Nombres y apellidos del paciente, número de identificación, nombre de la muestra).
- 10.** Colóquese los elementos de protección individual en el siguiente orden (1. Tapabocas 2. Gorro 3. Gafas 4. Bata clínica manga larga estéril).
- 11.** Abra el campo estéril a utilizar (guantes estériles) y allí deposite bajo técnica abierta los dispositivos médicos previamente alistados en el punto 8, adicionalmente aperture el empaque de sonda nelaton sin contaminarla.
- 12.** Colóquese los guantes estériles.
- 13.** Realice la medición con la sonda, desde la punta de la nariz, hasta el lóbulo de la oreja (esto determina la cantidad de sonda que debe utilizar e ingresar a la nasofaringe).
- 14.** Llène la Jeringa con 5 cc de solución salina.
- 15.** Empate la jeringa sin la aguja con la solución salina al puerto de la sonda inicial.
- 16.** Indique al paciente que hiperextienda la cabeza del paciente a un Angulo de 45°, pídale que tome aire profundo y sostenga la respiración.
- 17.** Pase la sonda rápidamente por la fosa nasal hasta la nasofaringe.
- 18.** Instile los 5 cc de solución salina.

| | | | |
|---|-------------------|--|---|
| Código N/A | Versión: 00 | TOMA DE MUESTRAS DE ASPIRADO NASOFARINGEO EN CONSULTA EXTERNA Y SERVICIOS DE URGENCIAS DE BAJA COMPLEJIDAD. |  |
|  | Fecha: 16/03/2020 | ATENCIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD | |

19. Aspire mínimo 3 cc de secreción nasofaríngea y retire la sonda suavemente.
20. Indíquelo al paciente que puede respirar de manera normal, inhalando por la nariz y exhalando por la boca.
21. Indíquelo al paciente que se limpie la nariz con la toalla de papel entregada en el punto 7.
22. Proceda a colocar la cantidad de solución aspirada en cada tubo y ubíquelo en la gradilla de tubo seco, con el fin de minimizar el riesgo de derrame de los mismos.
23. Con el último tubo proceda a realizar el corte de la sonda con la hoja de bisturí.
24. **Realice el embalaje inicial del tubo o los tubos:** Con una toalla de papel, envuelva cada tubo, ingréselo a la bolsa ziploc pequeña de cierre hermético, asegurando la tapa para evitar derrames, ingrese la bolsa cerrada a la caja térmica con los paquetes refrigerantes dispuestos para tal fin).
25. Deseche los dispositivos médicos utilizados.

| FUENTE DE GENERACIÓN | CLASE RESIDUO | CONTENIDO BÁSICO | COLOR | ETIQUETA |
|--|--|---|--|--|
| Consultorios, salas de Procedimientos. | Peligrosos Infecciosos Biosanitarios | Guantes estériles, jeringa sin aguja, sonda nelaton, toalla de papel contaminada, bata clínica desechable contaminada por fluidos corporales, bolsa de solución salina. |  Bolsa roja | Rotuladas con:  RIESGO BIOLÓGICO |
| | Peligrosos Químicos fármacos | Fracos de medicamentos, que no sea de vidrio. |  Bolsa roja | Rotuladas con:  RIESGO QUÍMICO |
| | Peligrosos Infecciosos Corto punzantes | Hojas de bisturí. Aguja. |  Guardián rojo | Rotuladas con:  RIESGO BIOLÓGICO |

| | | | |
|---|-------------------|--|---|
| Código N/A | Versión: 00 | TOMA DE MUESTRAS DE ASPIRADO NASOFARINGEO EN CONSULTA EXTERNA Y SERVICIOS DE URGENCIAS DE BAJA COMPLEJIDAD. |  |
|  | Fecha: 16/03/2020 | ATENCIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD | |

| | | | | |
|--|---------------------------|---|--|--|
| | NO PELIGROSOS Ordinarios | Envoltura de dispositivos médicos plásticos no reciclables, toalla de papel no contaminada, toalla de papel de secado de las manos. |  Bolsa / Verde | Rotuladas con: NO PELIGROSOS RECICLABLES |
| | NO PELIGROSOS Reciclables | Envoltura de dispositivos médicos reciclables. |  Bolsa / Gris | Rotuladas con: NO PELIGROSOS RECICLABLES |

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



Manual de procedimientos para la toma, conservación y envío de muestras al Laboratorio Nacional de Referencia. Dirección Redes en Salud Pública Subdirección Laboratorio Nacional de Referencia 2019.

Lineamientos para la vigilancia por Laboratorio de virus respiratorios. 2019.

7. CONTROL DE ACTUALIZACIONES

| VERSIÓN | FECHA | OBSERVACIÓN |
|---------|------------|------------------|
| 00 | 16/03/2020 | Versión Inicial. |

| ELABORÓ | REVISÓ | APROBÓ |
|------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Nombre Comité de Infecciones | Nombre Jerson Eduardo Florez Ortega | Nombre Jerson Eduardo Florez Ortega |

| | | | |
|---|--------------------------|--|---|
| Código N/A | Versión: 00 | TOMA DE MUESTRAS DE ASPIRADO NASOFARINGEO EN CONSULTA EXTERNA Y SERVICIOS DE URGENCIAS DE BAJA COMPLEJIDAD. |  |
|  | Fecha: 16/03/2020 | ATENCIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD | |

| | | | | | |
|-------|-----------------------|-------|-----------------------|-------|-----------------------|
| Cargo | Comité de Infecciones | Cargo | Gerente de Prestación | Cargo | Gerente de Prestación |
| Fecha | 16/03/2020 | Fecha | 16/03/2020 | Fecha | 16/03/2020 |